

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	479911				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS Y CANAL A CIELO ABIERTO EN LAS CALLES: PUBLICA EXISTENTE TRAMO 2743, 2745 CÑIA 15 ALDANA CAÑADA, BARRIO SAN AGUSTÍN, CANAL A CIELO ABIERTO DE P.B.C. CALLE 3 DE FEBRERO Y PUBLICA EXISTENTE CÑIA 5TA YATAITY BARRIO SAN JORGE				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Capiatá / Uoc Capiata				
FECHA DE APERTURA	12-Febrero-2026	HORA APERTURA	08:30	HORA FIN	08:48
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	OFICINA UOC MUNICIPALIDAD DE CAPIATA, RUTA PY02 MCAL. ESTIGARRIBIA KM. 23,500				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	C.P. JULIO CESAR BAREIRO B. con C.I. N° 2974192 - DIRECTOR DE LA UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	LIC. JUANA MARY ACUÑA QUIROZ con C.I. N° 3.446.841 - JEFA DE LA UOC				

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80097945-1	C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.	cog.emprendimientos.sa@gmail.com
2	1256450-8	ROMAN IBARS	roman.ibars@gmail.com

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:



[Signature]
Lic. Juana Acuña
UOC

[Signature]
C.P. Julio Bareiro
Director de la UOC

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 392.598.531 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: CENIT Seguros Monto total asegurado Gs.: 19.689.613 Vigencia de la Póliza: De 12/02/2026 a 26/06/2026, 134 días
ROMAN IBARS	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 391.989.885 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Alianza Garantía Monto total asegurado Gs.: 20.000.000 Vigencia de la Póliza: De 12/02/2026 a 11/08/2026, 180 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscripto	Fecha Inscripcion	Fecha Aprobacion
C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.	24	1875538	NO	Registro Proveedor	2024-07-16 12:49:57	2024-07-17 07:39:12
ROMAN IBARS	171	1875533	NO	Registro Proveedor	2024-04-03 00:00	2024-04-03 08:03:05

No hubo observaciones de oferentes.

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

5. Ofertas No Abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

6. Ofertas de Oferentes No registrados:

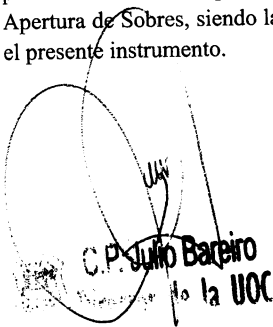
Seguidamente, se deja constancia que- en atención a lo establecido en las normas vigentes- ninguna oferta proveniente de proveedores no registrados en el Registro de Proveedores, fue recibida.



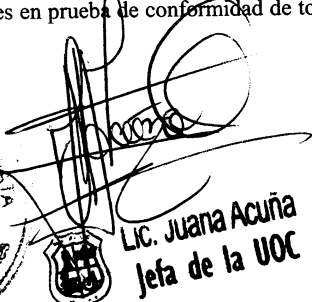
Lic. Juana Acuña
Jefa de la UOC

C.P. Julio Bareiro
Director de la UOC

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:48 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


C. P. Julio Bareiro
Jefe de la UOC




Lic. Juana Acuña
Jefa de la UOC